

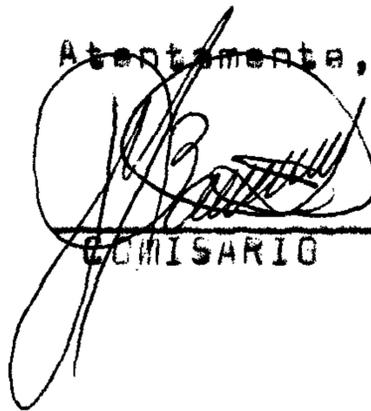
Quayaquil, Marzo 25 de 1.997

SEÑORES:
SOCIOS DE LA
COMPANIA ANONIMA HANTRA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, hemos revisado el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y la Contabilidad de la Compañía ANONIMA HANTRA S.A. habiéndolo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.996 de conformidad con los principios Contables generalmente aceptados.

Atentamente,


COMISARIO



1997